



**RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOLÓGICA**

CAS N° 22-2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	RESULTADO
			PUNTAJE		
1	MILAGROS DEL C. TAQUIRE DE LA CRUZ	42348097	38	ASISTIÓ	NO ADMITIDO

Los postulantes **ADMITIDOS** con el puntaje mínimo de cuarenta (40) puntos sobre un total de sesenta (60) puntos deberán participar de:

Fase: Evaluación de curriculum vitae

Fecha: 07/10/2019

Hora: 08:15 a.m. - 05:00 p.m.

Lugar: Trámite documentario - Municipal Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N° 252, Callao.

* Cualquier consulta respecto a los resultados realizarla mediante el correo electrónico: convocatoriacas.municallao@gmail.com

Callao, 04 de octubre de 2019.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE

PRESENTACIÓN DE CURRICULUM VITAE

Fecha: Lunes 07 de octubre de 2019

Hora: 08:15 a.m. a 05:00 p.m.

Ubicación: Trámite documentario - Municipal Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N° 252, Callao.

SOLO SE RECEPCIONARÁ EL CURRICULUM VITAE DE LOS POSTULANTES ADMITIDOS

INDICACIONES

El postulante deberá **presentar en físico la información enviada en la etapa de evaluación de ficha técnica** establecida en el punto seis (6), en un (1) sobre cerrado en Trámite documentario y dirigido a Gerencia de Personal para el Proceso de Selección CAS N° _____ -2019-CAS-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO conforme el siguiente detalle:

Señores:
Gerencia de Personal
Municipalidad Provincial del Callao

Proceso de Selección CAS N° _____ -2019-CAS-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

NOMBRE DEL PUESTO:

NOMBRES Y APELLIDOS:

Contenido de la ficha técnica

La ficha técnica contendrá obligatoriamente, y en el orden establecido la siguiente documentación:

- a. Ficha de Datos del/la postulante (Anexo N°1), debidamente firmada.
- b. Declaración Jurada (Anexo N°2)
- c. Currículo vitae simple y actualizado.
- d. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos.
- e. Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente y legible; o copia simple de carne de extranjería (en caso de personas de otras nacionalidades).
- f. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes (RUC), en condición de activo y habido.
- g. Copia simple del certificado de antecedentes judiciales, penales y policiales.

Toda la documentación deberá estar foliada con firma y huella dactilar del postulante en el ángulo superior derecho, de adelante hacia el final, de acuerdo al orden que indica el punto seis (6); de lo contrario, la ficha técnica será descalificada. Cabe precisar que un folio corresponde a una cara escrita del documento.

Ejemplo:

